

NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA

GENERAL



UN LIBRARY

DEC 8 1976

COLLECTION

Distr.
LIMITADA

A/C.2/31/L.75
6 diciembre 1976
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo primer período de sesiones
SEGUNDA COMISION
Tema 57 del programa

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

Proyecto de decisión propuesto por el Presidente

Revisión de las listas de Estados elegibles como miembros
de la Junta de Desarrollo Industrial

La Asamblea General,

Recordando el párrafo 4 de la sección II de su resolución 2152 (XXI) de 17 de noviembre de 1966 sobre la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial,

Decide incluir a Angola y a Seychelles en la parte A del anexo de la resolución 2152 (XXI).

76-26188

lp